

SECCION SINDICAL CAJAMAR
REGIÓN DE MURCIA

NUM.2 ABRIL 2007



M E
N I

S A D E C O N V E
O

EL pasado día 8 de marzo, se constituyó en Madrid la Mesa Negociadora del XIX Convenio Colectivo de Cajas Rurales y Cooperativas de Crédito. Hay que recordar, que el anterior Convenio, finalizó en diciembre pasado y ha tenido un periodo de vigencia de dos años.

La composición sindical de la Mesa Negociadora, queda determinada por el número de miembros que tiene cada sindicato en dicha mesa, y que viene marcado por el total de delegados/as que tiene cada uno de los sindicatos en las empresas del sector, quedó finalmente conformada de la forma siguiente:

COMFIA—CC.OO.	8 MIEMBROS	54,90 %
FES—UGT.	5 "	32,75 %
F.I.T.C.	2 "	12,35 %

Cada central sindical ha designado a los compañeros que van a formar parte de la Mesa y que procurarán sacar adelante, todas las propuestas que se presenten y que han sido debatidas suficientemente y por lo tanto con coherencia y razonamiento .

Las negociaciones han comenzado el día 12 de este mes de Abril y van a desarrollarse de forma paralela y simultánea, a la del Sistema Retributivo en Cajamar.

COMFIA-CC.OO., una vez más trabaja en la consecución de un mejor Sistema Retributivo, en el seguro médico para toda la familia del empleado y en la mejora del plan de pensiones. Así como en todos los conceptos derivados de la propia negociación colectiva; antigüedad, mejoras de nivel, ayudas de estudios, etc.

LOGROS DE ESTA SECCION SINDICAL:

De forma indudable estos logros, deberíamos haberlos, puesto en conocimiento de toda la plantilla de Murcia, antes de las pasadas elecciones, verdaderamente nos habrían ayudado a conseguir más votos, pero lamentablemente no lo hicimos y por lo tanto reconocemos que no lo supimos promocionar con lo cual no estuvimos acertados eso es obvio.

Son los siguientes y entre otros que confirman nuestra receptividad hacia toda la plantilla y sus problemática del día a día.

- 1) Sillas para el personal que se adaptan más a sus necesidades.
- 2) Revisión de niveles para compañeros marginados.
- 3) Máquinas de agua en toda la empresa, petición que se hizo al observar que los compañeros compraban el agua .
- 4) Instalación de máquinas para disminuir los malos olores en bastantes oficinas, o realización de obras.
- 5) Reposición de baterías en bastantes oficinas.
- 6) Reparaciones rápidas de aires acondicionados.
- 7) Acumuladores de corriente en algunas oficinas.
- 8) Instalación de armarios para monedas.
- 9) Buzón con puertas internas para evitar salir a recoger o dejar valija, esto se está realizando en oficinas nuevas y queremos que sea en todas.
- 10) Decálogo de seguridad.
- 11) Instalación de " papel espejo " en cristalerías de algunas oficinas, para evitar que se vea el interior.
- 12) Reparaciones rápidas de máquinas informáticas.
- 13) Pantallas TFT en Dirección Territorial
- 14) Protocolo de Auditorias.
- 15) Tirillas antideslizantes en escalones de algunas oficinas.
- 16) Instalación de protectores contra el sol.
- 17) Traslados y nombramientos de personal al lugar más cómodo para él y más rentable para la entidad.

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD

Los Delegados de Prevención de oficinas de Almería, han estudiado y evaluado el informe de Factores Psicosociales elaborado por Alfonso Oterino Rodríguez, psicólogo y colegiado número MU 0401 en el que los factores de Carga Mental y Autonomía Temporal, muestran valores altos y, que viene a confirmar la percepción real de sobrecarga de trabajo, que todos los Comités de Empresa tienen en todas las Direcciones Territoriales y en la nuestra por supuesto también y posiblemente en una de las que más incide esta cuestión de salud laboral.

Las propuestas que se encuadran perfectamente en las recomendaciones del Sr. Oterino Rodríguez, van en doble vía, de un lado la optimización de nuestros servicios a los clientes (entendida como tiempo de dedicación, dificultad de los mismos y asignación a los empleados) y, de otro lado, la optimización de los recursos humanos.

PROPUESTAS DE OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS:

- A) Estudio de cargas de trabajo y definición de valor ideal para dotación de nuevo empleado.
- B) Negociación con organismos y asociaciones para servicios de cobro o tramitación de los mismos (renta, cobro recibos, calendarios, impuestos, franjas horarias etc.etc.). En el caso de rentas, con borrador y cita previa, personal específico y formado y en horas de atención determinadas y en un sitio concreto, además desplazándose el personal y no el cliente. En el caso de recibos e impuestos formación adecuada.
- C) Reducción de colas, esto es una respuesta que tiene que dar la Entidad, pero buena parte de solución pasa por el punto B.

PROPUESTAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS:

Existen instrumentos suficientes como para que con uso eficiente podamos paliar las distintas situaciones de bajas que inexorablemente se producen, como vacaciones enfermedades, permisos etc. Estos son:

- 1) Creación de un equipo de sustituciones.
- 2) Contratos de interinidad para cubrir con un periodo de antelación razonable los casos de maternidad.
- 3) Contratos de reducción de jornada para oficinas que todavía no llegan a un empleado más, pero si precisan de esa pequeña gran ayuda.
- 4) Utilización de contratos a tiempo parcial.
- 5) Equilibrio en la distribución de los Becarios por oficinas y con expectativas de contratos fijos.
- 6) Control de horas extraordinarias.

Específicamente para corregir la situación que se ha puesto de manifiesto en la figura del "Ventanillero" y por el factor de AUTONOMÍA TEMPORAL.

7) A los "ventanilleros" dotarles como descanso diario, además del tiempo de desayuno, de una media hora más, donde se ocuparía de otras tareas de la oficina, todo ello mediante la utilización de la segunda ventanilla o sustitución en su puesto.

8) Rotación de puestos.

Compañeros el informe y las propuestas son del año 2005, verdad que está actualizado al máximo, pues en esto estamos, para que se solucione cuanto antes.

CONDONACIÓN DE DEUDAS

Para COMFÍA-CC.OO., nuestra familia es verdaderamente importante, debemos protegerla y velar por su seguridad y tranquilidad en tiempos futuros.

De ahí que pensemos en el día de mañana a la hora de las responsabilidades adquiridas.

Desde COMFÍA-CC.OO. reivindicamos para todos los trabajadores y trabajadoras LA CONTRATACION DE UN SEGURO DE CONDONACION DE TODAS LAS DEUDAS CONTRAÍDAS EN CAJAMAR EN CASO DE FALLECIMIENTO.

Deseamos construir y alcanzar un futuro mejor inmediato, hasta lograr un sistema que otorgue niveles de satisfacción a toda la plantilla.

SEGUROS ATLANTIS

Os comunicamos a tod@s l@s afiliad@s que tenemos un seguro de accidente gratuito con la Compañía de Seguros Atlantis, por un importe de 9.000 euros. Para cualquier duda o aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros.

La frase

El futuro tiene muchos nombres. Para los débiles es lo inalcanzable. Para los temerosos, lo desconocido. Para los valientes, siempre es la oportunidad.

VICTOR HUGO



Federación de Servicios Financieros y Administrativos de CC.OO.

FELICITACIONES

Queremos felicitar a los compañeros que han pasado a ser de la plantilla de Cajamar:

ANDRÉS J.LASO SANCHEZ.

M^aJOSÉ GARCÍA TRENZA.

M^aPAZ CARRASCO MARTINEZ.

INMACULADA CAMPILLO GARCÍA

CONCEPCIÓN MICOL MONTOYA.

ALICIA MARTINEZ MARTINEZ

ROBERTO NAVARRO CASTILLO

CRISTINA ORTIZ FRUTOS

MARÍA CARAVACA ALONSO

ISAMAEL FRUTOS ROSAGRO.

M^aDEL MAR MULA SIMÓN.

ANA M^a RAMOS CALLEJO.

VIOLETA GONZALEZ NICOLÁS.

ANTONIA M^a CUADRADO REVERTE.

BOLETÍN DE AFILIACIÓN

Nombre y apellidos:

D.N.I.:

Dirección:

C.P.

Localidad:

Teléfono:

Correo electrónico:

Of./Depto:

Código-Cuenta-Cliente:

Recorta y envía este boletín relleno a los delegados de Comfia-CCOO en tu provincia

Alicante: Fernando Solana (Of.: 2505) 965 980100

Almería: Lázaro Serrano (Of.: 199) 950 210321

Barcelona: Juan F. Serrano (Of.: 517) 934 502909

Cádiz: Miguel E. Gómez (Of.: 842) 956 690204

Madrid: Alfredo Martín (Of: 975) 91 4062068

Málaga: Matías Iglesias (Of: 899) 952 138840

Murcia: José Casas (Of.: 275) 618 581691

Girona: Jesús Ribas (Of. 1601) 972 414020

De conformidad con la Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal, se le informa que sus datos personales serán incorporados a un fichero titularidad de CC.OO.

La finalidad del tratamiento de sus datos por parte de esta Organización la constituye el mantenimiento de su relación como afiliado.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de fotocopia de DNI dirigida a: COMFIA, Federación de Servicios Financieros y Administrativos de CC.OO., Plaza de Cristino Martos, 4 - 7ª planta, 28015 Madrid.